



Distribución: general

Fecha: 14 de enero de 2016

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.1/2016/7

Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Camboya 200202

	Costo (dólares EE.UU.)		
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios	72.462.117	12.997.773	85.459.890
Transferencias de base monetaria	4.036.872	4.262.200	8.299.072
Desarrollo y aumento de las capacidades	4.009.154	9.245.657	13.254.811
Costo total para el PMA	145.119.860	46.412.027	191.531.887

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 46,4 millones de dólares EE.UU. propuesto para el programa en el país Camboya 200202 (WFP/EB.1/2016/7), con objeto de financiar una prórroga de 30 meses, desde el 1 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones

Coordinadores del documento:

Sr. D. Kaastrud
Director General
Asia y el Pacífico
Correo electrónico: david.kaastrud@wfp.org

Sr. G. Bordignon
Director en el País
Correo electrónico: gianpietro.bordignon@wfp.org

Naturaleza del aumento

1. La presente revisión presupuestaria servirá para prorrogar las actividades enmarcadas en el programa en el país (PP) Camboya 200202 por 30 meses, entre julio de 2016 y diciembre de 2018, con el fin de alinear la asistencia del PMA con el ciclo de planificación del Gobierno para 2014–2018 y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2016–2018.
2. Durante el período que abarcará la prórroga seguirán realizándose todos los componentes del PP según lo previsto. La selección geográfica será similar, pero se reducirá la magnitud anual conforme a la revisión de las previsiones de recursos y el cambio de orientación del PMA, que pasará de la ejecución directa de las actividades a la prestación de asistencia estratégica y técnica al Gobierno y otras partes interesadas nacionales.
3. Concretamente, en virtud de la presente revisión presupuestaria:
 - el número total de beneficiarios aumentará de 2,77 millones de dólares EE.UU. a casi 3,3 millones de dólares;
 - los costos de las transferencias de productos alimenticios aumentarán de 72,5 millones de dólares a 85,5 millones de dólares;
 - los costos de las transferencias de base monetaria aumentarán de 4,5 millones de dólares a 9,4 millones de dólares;
 - los costos de las actividades de desarrollo y aumento de las capacidades aumentarán de 4 millones de dólares a 13,3 millones de dólares, y
 - el presupuesto total del proyecto aumentará 46,4 millones de dólares, pasando de 145,1 millones de dólares a 191,5 millones de dólares.

Justificación de la prórroga y del aumento del presupuesto

Resumen de las actividades en curso del proyecto

4. Camboya está clasificado como un país menos adelantado, pero va camino de integrar la categoría de países de ingresos medianos bajos, suponiendo que se siga avanzando en la mejora de los ingresos y los recursos humanos y haciendo frente a la vulnerabilidad económica. Aunque el considerable crecimiento económico ha reducido la pobreza y el hambre, el 19 % de la población vive todavía en condiciones de pobreza y se estima que un 20 % de los habitantes corre el riesgo de quedar por debajo del umbral de pobreza, incluso como consecuencia de una crisis de ingresos mínima; esta situación es tanto más preocupante cuanto que Camboya es un país muy vulnerable al cambio climático¹. Las tasas de prevalencia del retraso del crecimiento (32 %) y la emaciación (10 %) entre los niños menores de 5 años se consideran “graves” según las normas internacionales; la carencia de micronutrientes entre los niños pequeños y las mujeres son motivo de preocupación². En 2014, Camboya ocupaba el lugar 136 de los 187 países clasificados con arreglo al índice de desarrollo humano, y el lugar 105 de los 152 países clasificados con arreglo al índice de desigualdad de género.
5. El PP 200202 del PMA se basó en el Plan nacional de desarrollo estratégico para 2009–2013, en que se expresó la visión del Gobierno para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reducir la pobreza en Camboya. En la Estrategia nacional de protección social se expone el enfoque del Gobierno para armonizar y ampliar las redes de seguridad social e incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición. El Plan nacional de desarrollo estratégico se ha renovado por cinco años y en 2014 se introdujo la Estrategia nacional quinquenal en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

¹ Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico. 2010. *Asia and Pacific Disaster Report*.

² Encuesta demográfica y de salud de Camboya. 2014.

6. El PP tiene dos objetivos:
 - *A nivel de los beneficiarios:* Apoyar y reforzar la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares y comunidades más vulnerables de forma tal de crear capital social y activos físicos a largo plazo.
 - *A nivel de los sistemas:* Elaborar modelos y fortalecer las capacidades a fin de promover el desarrollo de sistemas nacionales de seguridad alimentaria sostenibles.
7. Los tres componentes del PP contribuyen al logro de los Objetivos Estratégicos 3 y 4 del PMA:
 - *Educación:* El PMA, el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte, y los asociados proporcionan comidas escolares, raciones para llevar a casa y becas en dinero en las escuelas primarias rurales de las zonas más vulnerables. Para reforzar las capacidades institucionales, el PMA estableció plataformas de sistemas de información en tiempo real con miras a mejorar la capacidad de gestión y supervisión de los programas y, en 2015, realizó una visita de estudio sobre la alimentación escolar y la nutrición al Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre en el Brasil. En mayo de 2015, el PMA y el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte acordaron una hoja de ruta para traspasar las responsabilidades del programa de alimentación escolar a las autoridades nacionales antes de finales de 2021.
 - *Nutrición:* A partir de mediados de 2014, el PMA ha dejado progresivamente de prestar asistencia alimentaria directa en favor de la salud y la nutrición maternoinfantiles para centrarse en el apoyo técnico a las estrategias nacionales de nutrición. Tal apoyo ha incluido la colaboración con instituciones de investigación con objeto de examinar el impacto de la malnutrición en el desarrollo económico camboyano, medir el impacto del arroz enriquecido en el nivel de micronutrientes de los niños, y examinar la aceptabilidad de diferentes tecnologías de enriquecimiento del arroz y las posibilidades de enriquecer alimentos a nivel local con la participación del sector privado. El PMA está explorando oportunidades para mejorar la alimentación de los niños pequeños, centrándose en soluciones basadas en los alimentos y en el mercado.
 - *Apoyo a los activos productivos y los medios de subsistencia:* El PMA apoya el desarrollo de la infraestructura comunitaria para la producción agrícola, el acceso a los mercados y la mitigación de los riesgos de desastres. El interés por la adaptación al cambio climático ha aumentado tras la colaboración con el Proyecto de adaptación y resiliencia al cambio climático en la cuenca del Mekong, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
8. El PMA colabora con las autoridades nacionales a fin de promover una mejor comprensión de la evolución de la resiliencia y analizar las crisis y vulnerabilidades pasajeras. El análisis de la resiliencia de los medios de subsistencia ayuda a conformar los programas de desarrollo a largo plazo y contribuye a la preparación para la pronta intervención en caso de sequías e inundaciones estacionales.

Conclusión y recomendaciones de la reevaluación

9. El MANUD para 2016–2018 armonizará el ciclo de las Naciones Unidas con la Etapa III de la Estrategia rectangular del Gobierno para el crecimiento, el empleo, la equidad y la eficiencia y con el Plan nacional de desarrollo estratégico. El MANUD se basa en una evaluación común del país, en la que se recomendaba que el apoyo de las Naciones Unidas en Camboya se centrara en el crecimiento equitativo y el desarrollo social, la descentralización y la gobernanza local, la asistencia técnica en favor de la formulación de políticas, enfoques coherentes de programación por parte de las autoridades nacionales, y el aprovechamiento de la sociedad civil para llegar a los grupos más vulnerables. El examen estratégico de 2014 encargado por el PMA³ reveló problemas estructurales e institucionales en relación con la protección social, la seguridad alimentaria y la nutrición, y coincidió con la intención del PMA de fortalecer las capacidades nacionales y la infraestructura institucional.

³ Instituto de Investigación de Desarrollo de Camboya. 2014. *Cambodia: Strategic Review of Food and Nutrition Security Issues for an Emerging Middle Income Country (2014–2018)*.

10. La evaluación de mitad de período de 2014 del PP 200202 destacó la necesidad de: i) prestar mayor atención a las hojas de ruta y las estrategias de traspaso de responsabilidades, así como a las sinergias de los programas; ii) lograr mayor precisión en la selección geográfica; iii) centrarse más en enfoques que integrasen aspectos de nutrición y en una mayor participación de la comunidad, y iv) investigar en favor de la fundamentación de la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

Finalidad de la prórroga y del aumento del presupuesto

11. La presente revisión presupuestaria permite al PMA desarrollar su programa futuro de acuerdo con la evolución de la situación socioeconómica y los avances para conseguir la condición de país de ingresos medianos bajos. El programa sigue la estrategia original, apoyando al Gobierno en su compromiso por lograr los objetivos nacionales del hambre cero establecidos con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en mayo de 2015. Facilita la plataforma para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas y prioridades nacionales de desarrollo, y para que el PMA contribuya a la preparación del nuevo Plan nacional de desarrollo estratégico y la Estrategia nacional en materia de seguridad alimentaria y nutrición.
12. El cambio efectuado en la magnitud del PP obedece a las previsiones sobre la disponibilidad de recursos basadas en tendencias y pronósticos. La asistencia alimentaria directa se reduce y se aumenta la asistencia de base monetaria, así como el número y el costo de las actividades de desarrollo y aumento de las capacidades. El programa se centrará en las comunidades de zonas en donde los hogares tengan muy baja resiliencia, la migración sea elevada, se plantee el mayor riesgo de sufrir sequías o inundaciones, haya convergencia de actividades y los asociados demuestren un fuerte compromiso comunitario.

Componente 1: Educación

13. El PMA seguirá apoyando el suministro de comidas escolares a las escuelas primarias rurales. Se examinará la posibilidad de pasar de la distribución de desayunos a la distribución de almuerzos a fin de apoyar la transición del sistema educativo hacia un régimen de enseñanza de jornadas completas. En consonancia con el enfoque de la alimentación escolar con productos locales, el PMA ampliará las modalidades de abastecimiento local de ingredientes por las escuelas, con la colaboración de los pequeños agricultores, la industria local y los pequeños comerciantes. Se examinará la posibilidad de realizar envíos directos de los mayoristas a las escuelas para establecer asociaciones público-privadas.
14. Aunque las responsabilidades de gestión se están traspasando al Gobierno, el traspaso completo de todas las escuelas se realizará después de la prórroga de este PP, cuando se confirmen las asignaciones presupuestarias nacionales y entre en vigor la política nacional de alimentación escolar. Utilizando subvenciones de los donantes, el PMA y los asociados llevarán a cabo actividades destinadas a mejorar la infraestructura de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, la educación sanitaria y nutricional y la alfabetización, y sentarán las bases para que el país se haga cargo en el futuro de las actividades.
15. El PMA seguirá distribuyendo alimentos y realizando transferencias de base monetaria para los niños más pobres de los grados cuarto, quinto y sexto, a condición de que los niños asistan el 80 % de los días lectivos. Las transferencias se realizan tres veces por año y serán reemplazadas gradualmente por el programa gubernamental de becas en dinero, iniciado en 2014. En 2015, 2.154 escuelas en ocho provincias pasaron a integrar el programa gubernamental; se prevé que suceda lo mismo con otras 925 escuelas en cuatro provincias durante el período de la prórroga.
16. Los estudios sobre la dinámica de género y protección dentro de los hogares asociada a la recepción de las transferencias alimentarias y de base monetaria y la toma de decisiones sobre el uso de tales transferencias servirán de referencia para la programación futura y ayudarán al Gobierno a mejorar su programa de transferencias de efectivo.

Componente 2: Nutrición

17. El PP contribuye a las estrategias del Gobierno encaminadas a reducir la malnutrición crónica mediante las intervenciones nutricionales descritas en la Estrategia nacional en materia de seguridad alimentaria y nutrición y la Hoja de ruta acelerada para mejorar la nutrición para 2014-2020. Bajo la dirección del Ministerio de Salud y en colaboración con la FAO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y diversas organizaciones no gubernamentales (ONG), el PMA emprenderá estudios y proyectos piloto destinados a mejorar la alimentación de los niños pequeños y crear un entorno propicio para el enriquecimiento nacional de los alimentos. El PMA y el UNICEF colaborarán en la formulación de un enfoque integrado de rehabilitación nutricional adecuado al sistema sanitario.
18. Dado que Camboya adhirió al Movimiento mundial para el fomento de la nutrición en 2014, el PMA ayudará a la secretaría nacional a elaborar un plan de acción de múltiples partes interesadas basado en un conocimiento minucioso de las opciones de inversión relacionadas específicamente con la nutrición y que tengan en cuenta este aspecto, y centrado en una mayor colaboración del sector privado y el mundo académico, así como en el aumento de la participación de las Naciones Unidas.
19. Todas las actividades del PP contribuirán a formular estrategias que integren aspectos de nutrición y estén centradas en la mejora de la infraestructura y las prácticas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, así como en la modificación del comportamiento sanitario y nutricional. La introducción del arroz enriquecido en las comidas escolares mejorará la pertinencia de este componente respecto de los objetivos nutricionales que se pretende alcanzar y contribuirá a las consultas sobre la política en materia de enriquecimiento.

Componente 3: Apoyo a los activos productivos y los medios de subsistencia

20. El PP apoyará las reformas del Gobierno en materia de descentralización, el Plan de adaptación nacional para la reducción del riesgo de desastres y el Plan estratégico en materia de cambio climático de Camboya para 2014–2023. Las actividades del programa estarán en consonancia con los enfoques existentes relativos a la asistencia alimentaria para la creación de activos y para la capacitación, al tiempo que prestarán mayor atención a la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, y la infraestructura de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene. El programa apunta a reforzar la planificación descentralizada a nivel comunitario, en particular mediante la mayor participación de los grupos marginados. Las actividades de fortalecimiento de la capacidad facilitarán la elaboración, por parte de las autoridades de distrito, de planes de inversión comunitarios que tengan en cuenta la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.
21. El PMA trabajará con asociados especializados en participación comunitaria a fin de crear una consulta comunitaria sobre diseño y ejecución de proyectos inclusivos socialmente y que aborden la problemática de género, con una representación equitativa. Todas las actividades de creación de activos y capacitación complementarán las amplias carteras de actividades de desarrollo comunitario de los asociados.

Actividades intersectoriales: apoyo a la gestión estratégica de conocimientos, la recolección de datos empíricos y la capacidad institucional

22. El PMA facilitará visitas de estudio, consultas y generación de información, en particular estudios sobre las dimensiones económicas, las consecuencias fiscales y aspectos de la infraestructura institucional que influyan en las soluciones nacionales a la cuestión del hambre. Aprovechará asimismo las innovaciones en materia de gestión de la información, introduciendo herramientas que permitan mejorar la recolección de datos con dispositivos móviles y a distancia, y reforzando los mecanismos de retroinformación de los beneficiarios. Además, contribuirá a la investigación nacional sobre cuestiones como la migración y las remesas, la urbanización y el acceso a los servicios sociales y a las oportunidades económicas, para contribuir a la elaboración del nuevo Plan nacional de desarrollo estratégico y la Estrategia nacional en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

23. El PMA combinará las intervenciones del PP con el apoyo a los esfuerzos nacionales encaminados a proteger los logros en materia de desarrollo de los peligros naturales, en consonancia con la ley recién aprobada sobre gestión de desastres. Además, seguirá coordinando el foro de acción humanitaria, en el que participan las Naciones Unidas y las ONG asociadas. El foro ofrece apoyo técnico a los comités nacionales y provinciales de gestión de desastres y a la Cruz Roja de Camboya a fin de mejorar los sistemas de información para la gestión de emergencias, y aumenta los nexos entre la preparación para la pronta intervención y respuesta ante casos de emergencia y la reducción del riesgo de desastres.

Beneficiarios

24. El número de beneficiarios anual de las actividades de distribución de comidas escolares y apoyo a los activos productivos y los medios de subsistencia se ha reducido considerablemente en esta revisión presupuestaria; en el primer caso debido en gran parte al traspaso de las actividades de distribución de raciones para llevar a casa y de transferencias de base monetaria al programa de becas del Gobierno.
25. Los beneficiarios del componente de nutrición indicados en el Cuadro 1 son participantes en un proyecto piloto de transferencias de base monetaria propuesto para aumentar la aceptación de los servicios sanitarios y nutricionales y el acceso a alimentos complementarios para los niños.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD									
Actividad	Número actual			Aumento			Número revisado		
	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total
Comidas escolares, incluidas las preparadas con productos locales	366 868	353 177	720 045	237 613	228 295	465 908	405 000	390 000	795 000
Alimentación escolar con productos locales	–	–	–	16 625	15 973	32 598	17 000	16 000	33 000
Raciones para llevar a casa	539 650	539 650	1 079 300	71 108	71 108	142 216	694 000	694 000	1 388 000
Becas en dinero	60 200	60 200	120 400	108 731	108 731	217 462	163 000	163 000	326 000
Nutrición	75 725	106 568	182 293	4 865	4 865	9 730	81 000	111 000	192 000
Asistencia alimentaria para la creación de activos/para la capacitación	297 408	297 420	594 828	31 000	31 000	62 000	328 000	328 000	656 000
Efectivo para la creación de activos/para la capacitación	36 564	36 564	73 128	33 750	33 750	67 500	70 000	70 000	140 000
TOTAL*	1 376 415	1 393 579	2 769 994	456 524	446 554	903 078	1 635 000	1 650 000	3 285 000

* Las cifras totales se han ajustado con el fin de evitar el doble recuento de los beneficiarios de las comidas escolares, las raciones para llevar a casa y las becas en dinero, así como de los programas de alimentación escolar y apoyo a los activos productivos y los medios de subsistencia.

26. Durante el período de la prórroga, el PMA prestará asistencia a 600.000 beneficiarios por año aproximadamente. Dado que muchos niños del programa de educación ya se benefician del PP, el número de beneficiarios adicionales ascenderá a 374.000.

Raciones y transferencias de base monetaria

27. La ración de las comidas escolares cambia ligeramente, pues se reducen las legumbres secas y se aumenta el pescado, en consonancia con las preferencias alimentarias locales. El arroz enriquecido contribuirá considerablemente al consumo de micronutrientes.
28. Los valores de las raciones para llevar a casa y las becas en dinero están alineados con el programa de becas en dinero del Gobierno.
29. Las transferencias de base monetaria permitirán que las escuelas que participan en el programa de alimentación escolar basada en la producción local compren los alimentos para las comidas escolares localmente. Las escuelas que participan en el programa de forma completa comprarán la totalidad de los alimentos a nivel local; aquellas en donde se lleve a cabo un programa híbrido comprarán en el lugar únicamente los productos perecederos y recibirán entregas en especie de productos básicos.
30. Las transferencias alimentarias y de base monetaria para la creación de activos y la capacitación se facilitan durante seis meses. Las transferencias efectivas por hogar dependerán de las normas de trabajo aplicadas y de las metas específicas de los proyectos.

CUADRO 2: RACIONES/TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS DIARIAS REVISADAS, POR ACTIVIDAD Y COMPONENTE								
	Componente 1					Componente 2	Componente 3	
	Comidas escolares (gramos/persona/día)	Alimentación escolar con productos locales (completa)	Alimentación escolar con productos locales (híbrida)	Raciones para llevar a casa* (kilogramos/persona/mes)	Becas en dinero (transferencias mensuales)	Nutrición	Alimentos para la creación de activos/para la capacitación (gramos/persona/días)	Efectivo para la creación de activos/para la capacitación
Arroz	115	-	-	10	-	-	333	-
Pescado	20	-	-	-	-	-	-	-
Legumbres secas	10	-	-	-	-	-	-	-
Aceite	5	-	-	1	-	-	-	-
Sal	3	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo/cupones (dólares/persona/día)		0,15	0,08		6,00	6,00		0,17
TOTAL	153 gramos	0,15 dólares	0,08 dólares	11 kilogramos	6,00 dólares	6,00 dólares	333	0,17 dólares
<i>Total kilocalorías/día</i>	<i>553</i>	<i>555</i>	<i>-</i>	<i>367</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Porcentaje de kilocalorías de origen proteico	11	10	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	8	8	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Número de días de alimentación por año	200	200	200	10 meses	10 meses	6 meses	120	120

Necesidades de alimentos

CUADRO 3: NECESIDADES EN MATERIA DE TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS O DE BASE MONETARIA, POR COMPONENTE				
Componente	Modalidad de transferencia	Necesidades actuales	Aumento	Total revisado
1 — Educación	Alimentos	102 837	20 408	123 245
	Transferencia de base monetaria	2 940 000	2 692 200	5 632 200
2 — Nutrición	Alimentos	10 734	-	10 734
	Transferencia de base monetaria	-	70 000	70 000
3 — Apoyo a los activos productivos y los medios de subsistencia	Alimentos	17 845	2 481	20 326
	Transferencia de base monetaria	1 096 872	1 500 000	2 596 872
TOTAL	Alimentos (<i>toneladas</i>)	131 416	22 889	154 305
	Transferencia de base monetaria (<i>dólares</i>)	4 036 872	4 262 200	8 299 072

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA REVISIÓN DE PRESUPUESTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Productos alimenticios			
Cereales	18 462	8 228 082	
Legumbres secas	1 084	553 700	
Aceites y grasas	844	851 855	
Otros	2 499	3 364 136	
Total de productos alimenticios	22 889	12 997 773	
Transporte externo		1 459 918	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		3 531 542	
Otros costos operacionales directos– productos alimenticios		935 218	
Productos alimenticios y costos conexos¹		18 924 451	18 924 451
Transferencias de base monetaria		4 262 200	
Costos conexos		674 492	
Transferencias de base monetaria y costos conexos		4,936,692	4,936,692
Desarrollo y aumento de capacidades		9,245,657	9,245,657
Costos operacionales directos			33 106 800
Costos de apoyo directo (véase Anexo I-B) ²			10 268 926
Total de los costos directos del proyecto			43 375 726
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			3 036 301
COSTO TOTAL PARA EL PMA			46 412 027

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

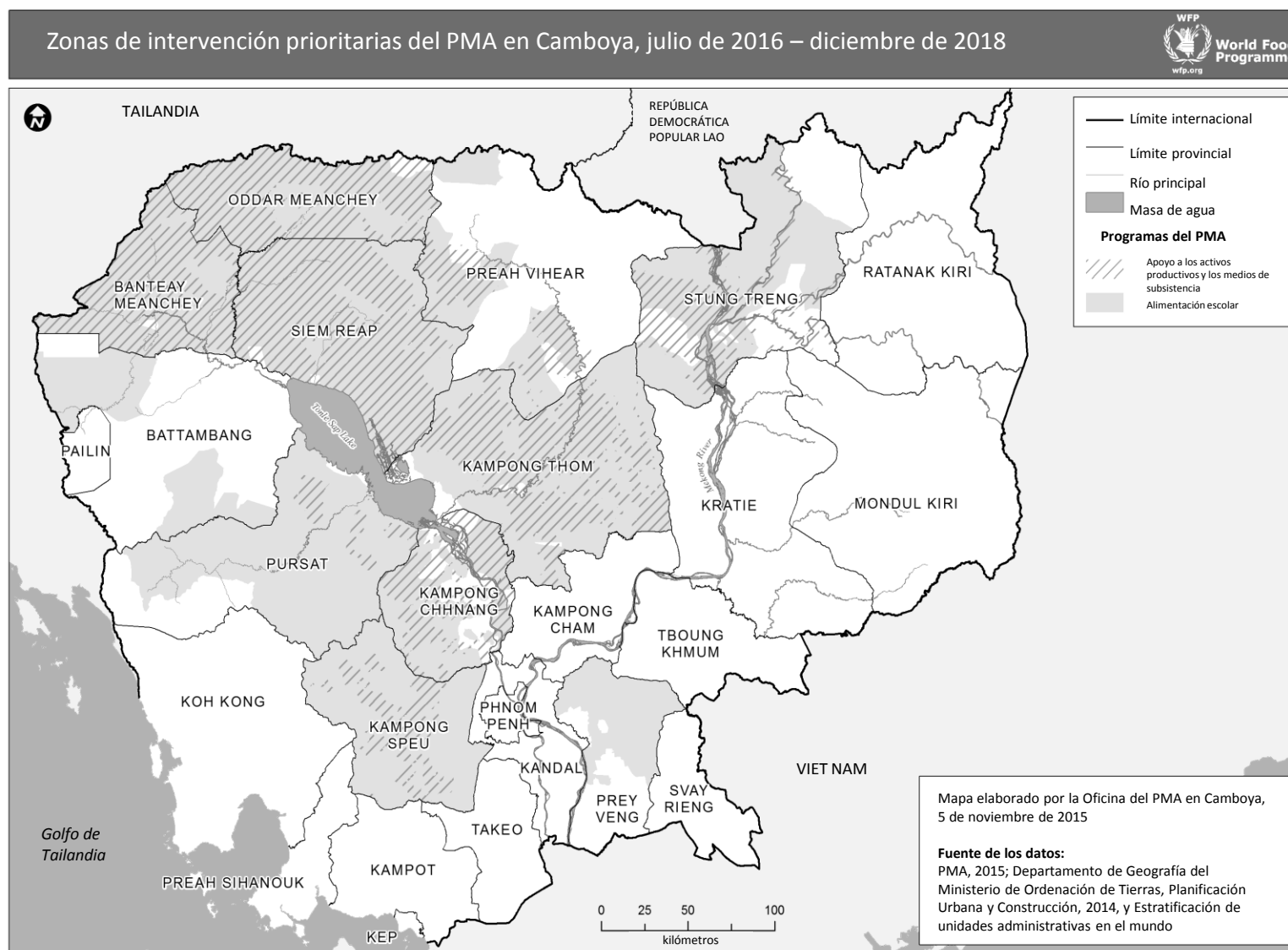
NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal del PMA y relacionado con el personal	
Personal profesional	3 963 305
Personal de servicios generales	2 852 663
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	67 500
Total parcial	6 883 468
Gastos fijos y otros gastos	1 250 194
Bienes de equipo	120 894
Seguridad	354 500
Viajes y transporte	1 129 870
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento¹	530 000
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	10 268 926

¹ Se trata de costos estimados, dado que en este caso las actividades corren a cargo de terceros.

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Indicadores transversales		
Género Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer.	Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por los hombres Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas conjuntamente por la mujer y el hombre Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos Proporción de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones	Se logra mayor igualdad de género y que las mujeres tomen decisiones en el hogar.
Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas. Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad.	Proporción de personas asistidas (hombres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta Proporción de personas asistidas (mujeres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta Proporción de personas asistidas (hombres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja) Proporción de personas asistidas (mujeres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)	Los beneficiarios están informados sobre el mecanismo de presentación de quejas y pueden acceder a él. Las escuelas y los departamentos de educación de provincias y distritos informan periódicamente a las comunidades y a los beneficiarios sobre los procedimientos de ejecución.
Asociación Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones.	Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales) Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios	En el marco de las asociaciones se destaca la parte de distribución de costos de los asociados. En las zonas asistidas por el PMA existen asociados con suficientes recursos.
Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales		
Efecto 3.1 Aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y crisis entre las comunidades y los hogares seleccionados en situación de inseguridad alimentaria, gracias al mayor acceso a activos de subsistencia.	Puntuación relativa a los activos comunitarios: porcentaje de comunidades cuya puntuación ha experimentado un aumento Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de hogares cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de los hogares encabezados por un hombre cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de los hogares encabezados por una mujer cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares (encabezados por un hombre) Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares (encabezados por una mujer) Puntuación relativa a los hogares con un consumo de alimentos insuficiente Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente	Los desastres no son tan frecuentes o intensos. Se dispone de asociados cooperantes y de los conocimientos especializados necesarios para apoyar la ejecución. La situación política y económica es estable. El Gobierno proporciona el debido apoyo y demuestra un firme compromiso.

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa a los hogares con un consumo de alimentos apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa a los hogares con un consumo de alimentos aceptable</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es aceptable</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es aceptable</p>	
<p>Efecto 3.2 Aumento de la capacidad de países, comunidades e instituciones en materia de reducción de riesgos.</p>	Índice de capacidad nacional: programas de fomento de la resiliencia	<p>La situación política y económica es estable.</p> <p>El Gobierno proporciona el debido apoyo y demuestra un firme compromiso.</p>
<p>Producto 3.1 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p>	<p>Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto</p> <p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto</p> <p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p>	Las realizaciones y la rendición de cuentas a nivel local son suficientes para la ejecución del proyecto.
<p>Producto 3.2 Creación, restablecimiento o mantenimiento de activos comunitarios o de apoyo a los medios de subsistencia por parte de los hogares y las comunidades seleccionados.</p>	Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida	Los desastres no son demasiado frecuentes o intensos.
<p>Producto 3.3 Apoyo a las redes nacionales de seguridad relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación, los activos comunitarios y la contribución general al fomento de la resiliencia.</p>	<p>Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo de capacitación</p> <p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo</p>	El Gobierno proporciona el debido apoyo y demuestra un firme compromiso.
Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.		
<p>Efecto 4.1</p>	<p>Tasa de retención escolar (niños) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Tasa de retención escolar (niñas) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p>	<p>La situación económica es estable.</p> <p>El Gobierno demuestra un firme compromiso.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Incremento del acceso a la educación y de su uso en condiciones equitativas.		El Gobierno y los asociados tienen capacidad para proporcionar recursos complementarios. La calidad de la educación en las comunidades es adecuada.
Efecto 4.2 Fortalecimiento del proceso de apropiación y de la capacidad para reducir la desnutrición y ampliar el acceso a la educación en los niveles regional, nacional y comunitario.	Índice de capacidad nacional: alimentación escolar Índice de capacidad nacional: programas de nutrición	La situación económica es estable. El Gobierno demuestra un firme compromiso. El Gobierno y los asociados tienen capacidad de proporcionar recursos complementarios. La calidad de la educación en las comunidades es adecuada.
Efecto 4.3 Reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar.	Promedio mensual de los días lectivos en los que se han proporcionado alimentos multienriquecidos o alimentos de al menos cuatro grupos distintos	Se dispone de forma oportuna de asociados cooperantes, conocimientos especializados, estrategias actualizadas, directrices, evaluaciones y productos para apoyar la ejecución. Se dispone de artículos no alimentarios. Los nexos con la estrategia y los servicios de protección del Gobierno son adecuados.
Producto 4.1 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.	Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto	La situación económica es estable. Se dispone de financiación estable de los principales donantes. Disponibilidad del apoyo conjunto del Banco Mundial, la Unión Europea y el Banco Asiático de Desarrollo para la alimentación escolar. No se producen interrupciones en la cadena de suministro.
Producto 4.2 Prestación de asesoramiento en materia de políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de las actividades de fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición y la alimentación escolar.	Número de funcionarios públicos capacitados por el PMA en diseño y ejecución de programas de nutrición y en otras esferas afines (de orden técnico, estratégico o de gestión), desglosado por sexo y tipo de capacitación Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo	El nuevo modelo del programa de alimentación escolar es eficaz en función de los costos, fácil de aplicar y sostenible, y el Gobierno está de acuerdo en asumir su gestión y ampliarlo.
Producto 4.3 Establecimiento de políticas y/o marcos normativos nacionales en materia de nutrición, alimentación escolar y redes de seguridad.	Número de programas nacionales elaborados con el apoyo del PMA (nutrición, alimentación escolar, redes de seguridad)	Los nuevos modelos están en consonancia con la política nacional, los marcos institucionales son sólidos, la financiación y presupuestación son estables, el diseño del programa es de alta calidad, y la participación de los interesados es sólida.

**ANEXO III**

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
PP	programa en el país
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia